

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESARROLLOS
INMOBILIARIOS Y CONSTRUCCIONES, DEICONSA S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL 2012**

En Guayaquil, a los 30 días del mes de Mayo del año dos mil doce, a las 9H30, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS Y CONSTRUCCIONES, DEICOSA S.A., los señores representantes legales de las compañías IBO S.A. Y FEVOLA S.A.: 1) Ricardo Delgado Higuera, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Milena Arenas Castillo, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada .

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías..

Presidió la Junta su titular, señora Milena Arenas Castillo y actuó como Secretario, la señorita Olga Bajaña Vargas

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día:

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2011
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO

PASANDO A CONSIDERAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, REVISION DE LOS INFORMES DE COMISARIO Y DEL GERENTE ASI COMO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los

accionistas asistentes junto con el Presidente, Gerente General y Secretario que lo certifica.

LOS ACCIONISTAS



RICARDO DELGADO HIGUERA
IBO S.A.



MILENA ARENAS CASTILLO
FEVOLA S.A.

OLGA BAJAÑA VARGAS
SECRETARIA